

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 38, bajo.

TRASPASO VENTAJOSO

En buenas condiciones se hace de la acreditada salchichería de Manuel de la Hera, Cansado, 88, con existencias ó sin ellas. El dueño de la casa dará razón.

LO DUDAMOS.

¿Y habíamos dicho que Sagasta no era lo que se llama un liberal de cuerpo entero? ¿Y habíamos creído que Sagasta era un dictador? ¿Y habíamos llegado á imaginar que Sagasta era capaz de hacer abjuración de todos aquellos principios cuya defensa le valió subir á los más elevados puestos? ¡Oh pasión política, y á qué injusticias más tremedadas conduces!

Por nuestra parte confesamos con toda franqueza que hemos sido injustos con Sagasta al decir de él que había trocado por la boina infamante el honrado morrión de miliciano. La pasión política nos había cegado hasta ese punto viéndolo al liberal de abolengo suprimir la Constitución, establecer la previa censura y ponerse por montera todos aquellos principios que constituían el programa del partido progresista. Nuestra ceguera aumentó econsiderablemente y nuestros enconos se redoblaron más contra ese... buen liberal, al enterarnos de que se proponía reunir las Cortes á puerta cerrada impidiendo por medio de la previa censura que la prensa llevara fuera del Parlamento las cuestiones que allí han de tratarse. El silencio que á las preguntas dirigidas acerca del asunto por algunos periódicos de la corte guardaba el órgano oficioso de D. Práxedes nos afirmaban más y más en la idea de que tales eran las intenciones de Sagasta; pero habló El Correo, se hizo la luz y resulta que no hay nada de lo dicho.

Las garantías constitucionales seguirán claro está suprimidas como hasta ahora; la previa censura, ¡qué ménos! subsistirá también. Pero los periódicos podrán publicar como de costumbre el extracto de las sesiones de las Cortes, y podremos saber, gracias á la magnanimidad de Sagasta, lo que allí se diga. Una vez en el buen camino, todavía, todavía va el Presidente del Consejo más lejos. Para que los ánimos no se acaloren ni las malas pasiones se exacerbén ni puedan alterarse esta gran tranquilidad, este dulce enervamiento y esta calma bendita de que gozamos, no se permitirá en manera alguna que las Cortes discutan los asuntos de la paz y de la guerra, ni se permitirá, por consiguiente, que los diputados hablen de las causas de la rota de los barcos al mando de Cervera, de las capitulaciones de Manila y de Santiago, ni de nada, en fin, que no entre en los planes del gobierno. Así lo ha manifestado Sagasta.

¿Y se decía que este no era un gran liberal? Entonces—preguntarán un poco escamados nuestros lectores, si es que pueden ya escamarse de algo—¿para qué se reúne las Cortes? ¿Cuándo vamos á enterar-

nos de todo eso que tantísimo empeño se muestra en ocultarnos?

A lo primero contestaremos que las Cortes no tienen otra misión que aprobar la ley que autorice al gobierno para negociar la paz (á buena hora, mangas verdes), y aprobar también el bill de indemnidad por la suspensión de las garantías. Ni más ni menos, según ha manifestado Sagasta.

En cuanto á lo segundo, no podemos decir nada; pero no creemos que pueda ya permanecer oculto mucho tiempo lo que tanto interesa saber al país.

Nos quejábamos de Sagasta; negábamos su liberalismo por las mordazas puestas á la prensa y por la suspensión de los derechos individuales, y éramos injustos del todo: sus propósitos de ahora, que podían muy bien no pasar de propósitos, son la negación más terminante de las acusaciones lanzadas contra él, que se dispone á demostrar su liberalismo dando ante el mundo el raro espectáculo de un Parlamento con mordazas, cosa que dudamos mucho pueda conseguir.

¡Pobre niña!

—¿Cómo te llamas? —Chourette. —¿Pero ese no es un nombre! ¡Debes tener otro. —No sé, señor; siempre me han llamado así. —En qué se ocupan tus padres? —Han muerto! —Y tú, ¿qué haces? ¿De donde venías? —Venía de casa de la tía Franchard, que es lavandera en Belleville, y llevo la ropa á casa de sus parroquianos. —¿Que edad tienes? —Creo que tengo catorce años, pero no lo sé con seguridad.

Esta conversación la mantenía en una sala del Hospital, el interno de guardia y una pobre niña que se había roto una pierna en la calle, niña que el inspector había hecho conducir á aquel establecimiento.

El interno la miraba con lástima. Aunque estaba habituado á las miserias humanas, no podía librarse de sentir una dolorosa impresión ante la infancia doliente, y aquella niña, además de la fractura de la pierna, se hallaba aquejada de otro mal: era tuberculosa.

Linda, como lo son á menudo los seres destinados á una muerte prematura, Chourette tenía además una fisonomía expresiva, á un mismo tiempo angelical y picaresca: era, en germen, la parisiense de los boulevards, madurada por la miseria y las privaciones.

El interno puso todo su saber y toda su dulzura al servicio de la enfermita; y ganó tan bien su confianza, que al cabo de veinticuatro horas eran dos buenos amigos.

Y entonces fué cuando ella le contó lo que sabía de su vida; era poco, pero contenía mucho para los que saben observar y compadecer siempre la historia de la criatura nacida en lugar apartado, conducida á la inclusa, y luego entregada, para que le enseñe cualquier oficio, á una persona despiadada que la castiga y no la da de comer.

Los golpes y las privaciones habían engendrado la tuberculosis, y la pobre Chourette, recogida en el hospital á causa de una fractura de la que podía curar, iba á morir allí de una enfermedad que es incurable cuando no se agude á tiempo para poner límite á sus espantosos progresos. —¡Oh, señor, no le escribáis á mi ama que estoy aquí, porque me pegaría por haberme caído! ¡No me cureis pronto, porque quiero estar mucho tiempo á vuestro lado!

¡Es tan bueno dormir y estar abrigada, comer cuando se tiene hambre y beber cuando se tiene sed! ¡Feliz casualidad la de haberme roto una pierna! ¡Nunca he sido tan dichosa como ahora!

Esta alegría de la enferma destróza el corazón, y el practicante tenía que hacer esfuerzos para retener sus lágrimas, al contemplar aquella carita descolorida y asustada en que se abrían dos grandes ojos de mirada profunda y febril.

¡Oh! ¡Qué negra es la misera y cuán largo su poema de horrores!

¡Cómo estaba marcada en aquel infantil y débil cuerpo, que se hallaba surcado de equimosis!

¡En aquella fina piel, en que jamás se habían posado los labios maternales!

¡Pobres ojos, que nunca habían recibido la inefable caricia de una tierna mirada! ¡Pobres oídos que no habían escuchado los arrullos que junto á la cuna forma tan calmada y misteriosamente la voz maternal; arrullos que parece llegan del Paraíso!

La pobre Chourette había visto todas las miserias humanas; habíase dormido muchas veces oyendo canciones báquicas, y sus ojos solamente habían contemplado escenas de orgías.

A pesar de tan terrible precocidad, la infeliz había conservado su gracia infantil, á la que se unía una timidez femenina que la hacía encantadora, pero encantadora sin que ella lo supiera.

¡No es la más encantadora de las seducciones la que tiene la mujer sin darse cuenta de ello?

Pero Jacobo Ricard, el interno, no había visto en Chourette más que á la niña enferma y abandonada; tenía buen corazón y hermanas jóvenes á quienes adoraba; así impulsado por la dulce compasión y los sentimientos que le inspiraban, cuidaba con fraternal afecto á aquella misera que había ido á caer en una cama del hospital.

Chourette perdía diariamente parte de sus fuerzas, se ponía transparente; su cuerpo desaparecía ante su alma, y lo que tenía de vulgar se había gastado, como desaparecen las rugosidades de la madera bajo la acción de la garlopa.

La enfermedad y el aislamiento en aquella atmósfera de padecer, le habían suavizado y afinado de tal modo, que la niña había desaparecido, quedando en su lugar casi una mujer formada de impresiones y sentimientos.

Hacía tres meses que Jacobo, el estudiante á quien se creía escéptico, según pretendían serlo todos, disputaba la niña á la muerte, realizando todos los deseos que la enferma manifestaba, cuidándola, mimándola; haciendo, en una palabra,

todo lo que hubiera podido hacer el padre más cariñoso ó el hermano más fiel.

Sus jefes y camaradas se burlaban á veces de él con ese tono realista que se manifiesta en los hospitales, hasta en las circunstancias más dramáticas.

Llamaban á Chourette la prometida de Jacobo, y las bromas se multiplicaban, sin molestar al interno, el cual se encogía de hombros y dejaba que cada uno dijera lo que le viniere en gana.

¡Entretanto, la niña se moría! Su pobre cuerpo, que temblaba, no tenía ya calor, y lo mismo que el pajarillo que derriba el cierzo de Diciembre, por más que se recogía en sí misma, la muerte iba á dejar pronto rígidos sus débiles miembros.

Sin embargo, Abril estaba en toda su fuerza; las yemas de los árboles reventadas, dejaban ver largas puntas verdes, y los gorriones revoloteaban llevando en sus picos ramitas, acaso para formar, en un lugar apartado, misteriosos nidos en que albergar sus próximos amores.

Todo era templado, dulce y armonioso; todo adquiría nueva vida.

Hasta las moscas, que habían permanecido fijas en las vidrieras de las ventanas, empezaban á moverse; y sacudían el polvo de sus alas á impulso del calor que bajaba del cielo.

Entretanto se moría la pobre Chourette, abandonando la vida sin dejar en ella recuerdos dolorosos, así como á nadie había causado alegría cuando abrió sus ojos á la luz.

Un día, cuando la visita del jefe terminó, Jacobo, en vez de ir á almorzar, se dirigió al lado de la niña, que decaía visiblemente, y dominado por la compasión, no quiso dejarla morir sola.

—¿Cómo te sientes, Chourette?

—¡Tengo sed, tengo frío!

Jacobo cogió las dos manitas de la niña, para comunicarle algún calor con las suyas.

Ella hizo entonces un supremo esfuerzo para que él se inclinase sobre la almohada.

El practicante se inclinó, y cual si hubiera llegado á sus oídos un soplo casi imperceptible, oyó estas palabras:

—Te quiero mucho.

Las manos de Chourette se aflojaron y cayeron inertes sobre la blanca sábana.

¡Había muerte!

SERGE RELLO.

El precio de un beso y una bofetada.

En un tribunal de Londres acaba de dictarse una sentencia que, sobre resolver un punto moral muy importante, no deja de tener gracia. Una joven irlandesa llamada Violeta Vivian, que se hallaba sirviendo en casa de los señores Smith, se ha presentado ante el tribunal de policía pidiendo que sus amos fuesen condenados á pagarle 625 francos por daños y perjuicios, por haberse propasado con ella á vias de hecho. Los demandados confesaban ser cierto lo que decía la criada. En la mañana del día anterior, la señora Smith, al volver de la compra, oyó en la cocina un ruido que le llamó la atención. Acudió allí y se encontró á...

ñor Smith sujetando a la criada, y dándole con el mayor entusiasmo besos, que la pobre chica en vano intentaba rechazar. Llena de indignación con este espectáculo, la esposa dirigióse al grupo, y en su furor contra el infiel marido, sacudió a la chica una tremenda bofetada.

Diez minutos después de este pescozón incongruente, la joven había salido de la casa.

Antes de acabar el día, la mamá de Violeta se presentó a los cónyuges pidiéndoles una indemnización por haber besado a la chica y haberla despedido después de arrimarle una bofetada. Como los esposos se hallaban ya algo más tranquilos, reconocieron sus faltas y entregaron a la mamá 125 pesetas.

Más no por esto desistió Violeta de la demanda contra sus amos.

Las cinco libras esterlinas—decía ella—que mi madre ha consentido en aceptar, eran por el bofetón, pero ahora necesito una indemnización por el beso. Esta agresión es más grave, pues si no me ha dejado la mejilla ardiendo, me ha herido en mi reputación. Y esto, lo menos que vale, es 25 libras.

Gran discusión, con esta motivación, entre los abogados de las partes sobre el valor intrínseco de un beso, en relación con las indemnizaciones judiciales. El de la demandante sostenía que para espial tal atentado, son menester indemnizaciones fabulosas; el otro, por el contrario, alegaba que un beso tomado a la fuerza y sin placer, no vale un pito, y que Violeta más bien debía darse por satisfecha de un homenaje, que no podía menos de halagar su amor propio.

Aún estarían discutiendo los abogados, si el juez no hubiera puesto fin al debate declarando que la indemnización recibida por la madre de la chica, era suficiente compensación a las faltas de los esposos Smith, incluso el beso.

Sección Oficial.

El Boletín del 30 publica: Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en las titulas Complemento, núm. 4.411, y Nuestra Señora María de los Angeles, número 4.407, en término de Santa Marta y Jerez de los Caballeros.

Otro de la Delegación de Hacienda, anunciando la subasta para la enagenación del sobrante de las hierbas de invierno en término de la Roca.

Otro de la Escuela normal de Maestros, anunciando quedar abierta la matrícula desde el 15 al 30 de Septiembre próximo.

Otros de los Alcaldes de Valle de Matamoros, Puebla de la Reina y Alconchel, exponiendo al público el primer reparto de consumos, anunciando el segundo la vacante de médico titular, dotada con 500 pesetas anuales y el último haber desaparecido varios semovientes. Relación de las cantidades de vengadas y abonadas por descuentos en las escuelas de esta provincia.

Sección local.

A los cazadores.

Nuestro amigo D. Antonio Covarsi nos ruega hagamos constar que, según un orden reciente recibida en los pueblos de la frontera, los guardas fiscales apresarán a todos los cazadores que crucen la raya, siendo conducidos a las plazas de Campomayor y Elvas, donde serán juzgados, perdiendo las armas que lleven y sufriendo la prisión correspondiente.

Como ya sabemos, el rigor que en el país vecino se empieza para con nosotros, hacemos público lo dicho para evitar atropellos y vejaciones a los españoles que pudieran atravesar la raya, bien buscando sombra, ó agua, ó bien cazando.

Siempre hubo tolerancia en ambas naciones sobre este particular; pero desde hace tiempo se observa en los portugueses un rigor exagerado, lo que como es natural aumenta el disgusto y tirantez de relaciones entre los naturales próximos a la frontera, y muy especialmente por la parte de Campomayor, donde existe un Administrador que es un verdadero tira-

no para los españoles, y á este individuo se le culpa de haber conseguido se ponga en vigor orden tan improcedente.

El Gobierno español, en junta recíproca, debe determinar que la Guardia civil y carabineros, correspondan á los carabinos y atenciones de nuestros hermanos y amigos, como equivocadamente los denominan muchos periódicos de Madrid, que no los conocen.

No sabemos si el Sr. Hidalgo dejará pronto la Alcaldía, como ha dicho un periódico; pero déjala ó no, creemos que mientras ejerce el cargo debe procurar que las reglas de higiene se cumplan y que ciertos servicios estén atendidos.

Se ha venido disculpando el abandono que se nota en esos servicios, con la no aprobación de los presupuestos: esa disculpa no cabe ya, y por lo tanto es de creer que el Sr. Hidalgo procurará que la población tenga un buen recuerdo de él, si al fin deja el bastón presidencial.

Conferencie el Sr. Hidalgo con los tenientes de Alcalde, excítele para que cada cual en su distrito adopte medidas para el cumplimiento de las ordenanzas, designe los municipales, de que puedan disponer y algo se conseguirá.

La guardia municipal no es numerosa; pero si todos los individuos que la componen, excepción hecha de los que están en las puertas y uno dedicado á las buscas, vigilasen las calles, no estarían éstas tan sucias, no habría sido tapados los registros de las alcantarillas, nise librarían batallas campales, á pedrada limpia, en calles y plazas, ni se cometerían otros abusos que constantemente está denunciando la prensa.

El Ayuntamiento ha sido conyocado hoy á sesión extraordinaria para aprobar la distribución de fondos de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, á fin de satisfacer las pagas á los empleados y cubrir otras atenciones.

Dijimos ayer que ahora que el Alcalde va á tener reunidas tres mensualidades de consumos, convendría pagar, obteniendo alguna rebaja, el segundo plazo del palacio de Godoy; pero como, según parece, el vendedor de la finca no se muestra propicio á deducir nada de las 20.000 pesetas que tiene que cobrar dentro del plazo que espira el 16 de Junio de 1899, el Alcalde no dará actualmente dicha suma.

Nada tenemos que objetar sobre ese punto; mas insistimos en que no es fácil entregar las 20.000 pesetas en Junio, si con tiempo no se van reuniendo, y por lo tanto, es de esperar que así lo haga el Sr. Hidalgo ó el que le suceda en la Alcaldía.

Pero aun cuando no se paguen ahora las 20.000 pesetas, atenciones sobradas tiene el Municipio en que invertir las dos mensualidades de consumos que hay en caja y la del mes de Septiembre que debe cobrar muy pronto. Aparte de las asignaciones de Julio y Agosto que van á satisfacerse á los empleados, hay que pagar el contingente provincial y el servicio del alumbrado público. Por este último concepto parece que se adelantan ya siete mensualidades, que importan más de siete mil duros.

Claro es que toda esta cantidad no es posible abonarla con los fondos del ejercicio corriente; pero puede pagarse lo que importe aquel servicio en Julio y Agosto, atendiendo á la solvencia del resto con lo que se recaude del ejercicio anterior.

Como nunca ha habido tal retraso en el pago de dicho servicio, y como el contrato existente entre el Ayuntamiento y la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico determina que el pago se haga por mensualidades vencidas, el Consejo de Administración de dicha Sociedad, piensa acudir á la Corporación municipal solicitando que se cumpla el referido contrato.

Ha regresado á esta capital la señora y la hija de nuestro distinguido amigo el comisario de guerra, D. Gonzalo Illices. Bien venidas.

El actor Sr. La Riva ha organizado una nueva compañía dramática, con la que piensa dar cuatro funciones en el Teatro de Lopez de Ayala. La primera será mañana.

Celebraríamos que las funciones estuviesen muy concurridas; pero es de te-

ner que no suceda así, por causa del excesivo calor que hace en el teatro.

El marqués de Jerez y su secretario D. Carlos Marquez, llegaron ayer á esta capital.

El marqués irá á Madrid para asistir á las sesiones de Cortes.

Han salido para Fregenal el señor marqués de Riocavado y el diputado provincial, que pronto dejará de serlo—don Eusebio Bravo.

Ha vuelto á esta ciudad el presidente de la Diputación provincial, D. Ventura Fernandez Blanco.

Han salido para Villafranca de Xira (Portugal) nuestro amigo D. Luis Montalban y su hijo Felipe, con el fin de tomar parte en una corrida de toros que allí se ha de verificar con un fin benéfico.

También tomarán parte en la lidia algunos jóvenes pertenecientes á la aristocracia del vecino reino.

De esa fiesta se prometen gran resultado sus organizadores.

Ayer falleció el niño Antonio Mendo hijo de nuestro amigo D. Juan Mendo Rebollo.

Tanto á este como á su esposa les damos el pésame por la desgracia que les acausó.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santo Domingo, 35, á la capilla de San Sebastian, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

Programa de las piezas que la banda de Castilla tocará esta noche de nueve y media á once y media en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso-doble. «Ole, tu mare!»—J. Feijas.
- 2.º «Lucia» Polka.—Espinosa.
- 3.º Fantasia de la ópera «Duques de Alba.»—Donizzetti.
- 4.º Tanda de valsas. «Vini, vidi, vici.»—Chueca.
- 5.º Paso-doble. «La Pilarica.»—Ayllón.

Anoche hubo música en San Francisco.

La concurrencia muy escasa, lo cual fué debido, seguramente, á que ningún periódico anunció ese concierto musical.

En la plaza de San Andrés rieron anoche algunos muchacos.

Uno de ellos recibió mordiscos en un

carrillo, que le produjeron una lesión, siquiera fuera de carácter leve.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

Servicio telegráfico.

Autorización.

Madrid 1.º (10.30 m.)

Mac-Kinley ha autorizado, para que regresen repatriados los tripulantes de la escuadra de Cervera.

Continúa la repatriación.

Un telegrama de Santiago de Cuba manifiesta que ha salido de aquella capital el vapor «León XIII», conduciendo más repatriados incluso, el general Toral.

Continúa el regreso de los repatriados.

Madrid 1.º (11 m.)

Ha llegado á Santiago el vapor «Covadonga», conduciendo 2.279 soldados repatriados. De ellos vienen enfermos graves 600. Durante la travesía fallecieron 72 y algunos otros al llegar al puerto.

Actitud de las oposiciones

Madrid 2.º (3.10 m.)

Los republicanos y los carlistas están resueltos á retirarse de las Cámaras si no se discuten las cuestiones concernientes á la guerra.

Propósitos de Sagasta.

Madrid 2.º (3.12 m.)

Sagasta está decidido á formar la comisión que ha de ir á París para el tratado definitivo de paz, con diplomáticos del partido liberal.

**T**

PRIMER ANIVERSARIO

El señor

**D. Miguel Trevijano y Alba**

FALLECIO EN BADAJOZ EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos de encomienden á Dios y se dignen asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, 3 de Septiembre, en la Iglesia de la Soledad, á las nueve y media de la mañana.

**Los iniciadores del debate**

Madrid 2 (3:15 m.)

El debate sobre las cuestiones de actualidad, lo iniciará en el Senado el general Weyler y en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

**Manifestaciones de Cervera.**

Madrid 2 (3:17 m.)

El contralmirante Cervera declaró que salió de Santiago de Cuba con la escuadra, sin carbón, ni maquinistas ni cabos de cañón.

**REGISTRO CIVIL.**

DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE

FALLECIDOS.

Miguel Segura de la Garmilla, 16 meses, bronquitis.  
Francisco Sanchez Barrena, 84 años, gongrena senil.  
Francisco Bejarano Ramos, 33 años, hepatitis crónica.  
Antonio Ramos Nuñez, 36 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS.

Ramón Lopez (expósito).  
Julia Garcia Cabezas.

CASAMIENTOS.

Ramón Berciano Baldivar con Angela Menacho Gil.

**SE VENDEN**

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

**VENTA**

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**SE HA TRASLADADO**

la pañería de García y Doncel, á la calle de San Juan, núm. 23 (frente al Candado).

**VENTA**

Se vende un carro de dos varales, con buen toldo, esteras, bolsa y atalajes: todo casi nuevo.

Para tratar, en la Plaza de Toros.

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

**DE JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, mentados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como las de CRIOLLA, con preciosos obitos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 400 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunifera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**Academia Cívico-Militar**

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-TORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha amittido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

**DROGUERÍA**

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**LA FAMA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

**SIERRA SIN FIN.**

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

**TORNO DE MADERA.**

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

A SERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,  
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

**GARANTÍAS:**

**CAPITAL SOCIAL** ..... PTAS. 15.000.000'00  
**RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891**..... PTAS. 9.233.968'05  
 Capitales asegurados desde la fundación de las  
 Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44  
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros  
 conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

## FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE MATERIAL ELECTRICO

Dirección y oficinas: **ALCALA, 4.—MADRID**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO Y TRANSMISIÓN DE FUERZAS,  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS,

INSTALADAS HASTA HOY 53 CENTRALES CON FUERZA DE 11.655 CABALLOS,

GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SU FÁBRICA.

Interruptores porcelana. Corta-circuitos.

De salto, pesetas.....	0'90	Unipolares porcelana, pesetas.....	0'54
Tipo inglés, ".....	1'44	Edisson unipolar, ".....	1'35
Conmutador, ".....	1'90	Porta-tulipas, ".....	0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta. Arañas, caídas, portátiles, etc., de nuestra propia fabricación.  
 Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, Amperímetros, Voltmetros, Galvanómetros, Ohmmetros, Ventiladores, etc.  
**ARCOS VOLTAICOS "JANDUS"**, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

PESETAS

al que presente Cita... de su...  
 Dr. Piza de Barcelona... más pronto y radical...  
 todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con  
 medalla de oro en la Exposición de Barcelona de  
 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran  
 premio en la de S... de 1896. Diez y nueve años de éxito  
 creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-  
 demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas  
 y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-  
 nociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase: 1174.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

## JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc., etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAÍSES CALIDOS

Premiados con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, dos en la de París 1889, una en Puerto Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana núm. 2. FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y Calle de la Cárcel, 6

Expedición á todos puntos.—Telegramas: MONSERRAT-REUS

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
 En provincias, trimestre, 3 ídem.  
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.